

FORMA
500CR

ADJUNTE A LAS:
Formas 500, 502, 504,
505, 510 o MW508 de
Maryland

**CRÉDITOS TRIBUTARIOS SOBRE EL
INGRESO COMERCIAL DE MARYLAND**

PARA AÑOS TRIBUTARIOS QUE COMIENZAN EN 2006
AÑO TRIBUTARIO QUE COMIENZA EL _____ DE 2006
Y FINALIZA EL _____ DE _____

2006

Nombre como aparece en la Forma 500, 502, 504, 505, 510 ó MW508

Número de identificación del contribuyente

LEER LAS INSTRUCCIONES

Marque aquí si alguno de los siguientes créditos deriva de una entidad distinta de las mencionadas anteriormente. Anote el número de identificación patronal federal de la entidad. Si se trata de más de una, lea las instrucciones.

	FEIN
--	------

PARTE A - CRÉDITO TRIBUTARIO DE ZONA EMPRESARIAL

PARTE A - I CRÉDITO PARA LOS EMPLEADOS EN DESVENTAJA ECONÓMICA

1. Cantidad de empleados elegibles. Primer año Segundo año Tercer año
2. Crédito para el primer año (se limita a \$3,000 en salarios pagados a cada empleado).....
3. Crédito para el segundo año (se limita a \$2,000 en salarios pagados a cada empleado)
4. Crédito para el tercer año (se limita a \$1,000 en salarios pagados a cada empleado)
5. Total (Sume las líneas 2, 3 y 4.)

2		
3		
4		
5		

PARTE A - II CRÉDITO PARA OTROS EMPLEADOS QUE REÚNEN LOS REQUISITOS

6. Cantidad de empleados elegibles para el crédito que no se incluyeron en la Parte A-I
7. Crédito (se limita a \$1,000 en salarios pagados a cada empleado)

6		
7		

**PARTE A - III CRÉDITO PARA EMPLEADOS EN DESVENTAJA ECONÓMICA
UBICADOS EN UN ÁREA DE INTERÉS**

8. Cantidad de empleados elegibles. Primer año Segundo año Tercer año
9. Crédito para el primer año (se limita a \$4,500 en salarios pagados a cada empleado).....
10. Crédito para el segundo año (se limita a \$3,000 en salarios pagados a cada empleado)
11. Crédito para el tercer año (se limita a \$1,500 en salarios pagados a cada empleado)
12. Total (Sume las líneas 9, 10 y 11.)

9		
10		
11		
12		

**PARTE A - IV CRÉDITO PARA OTROS EMPLEADOS QUE REÚNEN LOS REQUISITOS
UBICADOS EN UN ÁREA DE INTERÉS**

13. Cantidad de empleados elegibles para el crédito que no se incluyeron en la Parte A-III
14. Crédito (se limita a \$1,500 en salarios pagados a cada empleado)

13		
14		

PARTE A - RESUMEN

15. Total del crédito tributario de zona empresarial para el presente año tributario (Sume las líneas 5, 7, 12 y 14.)...

15		
----	--	--

PARTE B - CRÉDITO TRIBUTARIO POR OPORTUNIDAD DE EMPLEO

PARTE B - I CRÉDITO PARA EMPLEADOS CON OPORTUNIDAD DE EMPLEO

1. Cantidad de empleados elegibles. Primer año Segundo año AFDC/FIP especial
2. Crédito para el primer año (30% de los primeros \$6,000 en salarios pagados a cada empleado)....

2		
---	--	--
3. Crédito para el segundo año (20% de los primeros \$6,000 en salarios pagados a cada empleado) ..

3		
---	--	--
4. Crédito por AFDC o FIP especial (40% de los primeros \$10,000 en salarios pagados a cada empleado).

4		
---	--	--
5. Total (Sume las líneas 2, 3 y 4.)

5		
---	--	--

PARTE B - II CRÉDITO POR GASTOS DE CUIDADO DE MENORES Y TRANSPORTE PARA EMPLEADOS CON OPORTUNIDAD DE EMPLEO

6. Cantidad de empleados elegibles. Primer año Segundo año
7. Crédito para el primer año (se limita a un total de \$600 para gastos de cuidado de menores y de transporte incurridos por cada empleado que reúne los requisitos)

7		
---	--	--
8. Crédito para el segundo año (se limita a un total de \$500 para gastos de cuidado de menores y de transporte incurridos por cada empleado que reúne los requisitos)

8		
---	--	--
9. Total (Sume las líneas 7 y 8.)

9		
---	--	--

PARTE B - RESUMEN

10. Total del crédito tributario por oportunidad de empleo para el presente año tributario (Sume las líneas 5 y 9.)

10		
----	--	--

PARTE C - CRÉDITO TRIBUTARIO DE MARYLAND PARA EMPLEADOS DISCAPACITADOS

PARTE C - I CRÉDITO PARA EMPLEADOS DISCAPACITADOS CONTRATADOS DESPUÉS DEL 1/1/06

1. Cantidad de empleados elegibles. Primer año Segundo año
2. Crédito para el primer año (30% de los primeros \$6,000 en salarios pagados a cada empleado)

2		
---	--	--
3. Crédito para el segundo año (20% de los primeros \$6,000 en salarios pagados a cada empleado)

3		
---	--	--
4. Total (Sume las líneas 2 y 3.)

4		
---	--	--

PARTE C - II CRÉDITO POR CUIDADO DE MENORES Y GASTOS DE TRANSPORTE

5. Cantidad de empleados elegibles. Primer año Segundo año
6. Crédito para el primer año (se limita a un total combinado de \$600 para gastos de cuidado de menores y de transporte incurridos por cada empleado con una incapacidad que reúne los requisitos).....

6		
---	--	--
7. Crédito para el segundo año (se limita a un total combinado de \$500 para gastos de cuidado de menores y de transporte incurridos por cada empleado con una incapacidad que reúne los requisitos).....

7		
---	--	--
8. Total (Sume las líneas 6 y 7.)

8		
---	--	--

PARTE C - RESUMEN

9. Total del Crédito tributario de Maryland para empleados discapacitados para el presente año tributario (Sume las líneas 4 y 8.)

9		
---	--	--

PARTE D - CRÉDITO TRIBUTARIO PARA CREACIÓN DE EMPLEOS

PARTE D - I CRÉDITO PARA EMPLEADOS DE UN NEGOCIO QUE REÚNE LOS REQUISITOS

1. Número total de puestos calificados para el corriente año	1		
2. Multiplique la línea 1 por \$1,000	2		
3. Anote el 2.5% de los salarios pagados para cada puesto en la línea 1	3		
4. Anote la cantidad menor de la línea 2 ó 3	4		

PARTE D - II CRÉDITO PARA LOS EMPLEADOS QUE TRABAJAN EN UNA INSTALACIÓN UBICADA EN UN ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

5. Número total de puestos calificados para el corriente año	5		
6. Multiplique la línea 5 por \$1,500	6		
7. Anote el 5% de los salarios pagados para cada puesto en la línea 5	7		
8. Anote la cantidad menor de la línea 6 ó 7	8		

PARTE D - RESUMEN

9. Total de créditos calculados para el presente año (Sume las líneas 4 y 8.)	9		
10. Anote la cantidad de la línea 9 o \$1,000,000, la que sea menor	10		
11. Total de los créditos disponibles para el corriente año (Multiplique la línea 10 por 50%.)	11		
12. Anote el 50% restante de los créditos del año anterior.....	12		
13. Total de créditos tributarios por la creación de empleos que se pueden reclamar este año (Sume las líneas 11 y 12.)	13		

PARTE E - CRÉDITO TRIBUTARIO POR INVERSIONES EN LA COMUNIDAD

1. Cantidad de contribuciones aprobadas.....	1		
2. Anote el 50% de la línea 1	2		
3. Anote la cantidad de la línea 2 o \$125,000, la que sea menor	3		

PARTE F - CRÉDITO TRIBUTARIO PARA NEGOCIOS QUE CREAN NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO

1. Crédito tributario sobre la propiedad (certificado por el Departamento Estatal de Tasación y Tributación)..	1		
2. Crédito tributario sobre la propiedad incrementado (certificado por el Departamento Estatal de Tasación y Tributación)	2		
3. Total (Sume las líneas 1 y 2.)	3		

PARTE G - CRÉDITO TRIBUTARIO POR EL EMPLEO A LARGO PLAZO DE EX DELINCUENTES QUE REÚNAN LOS REQUISITOS

(PARA EMPLEADOS CONTRATADOS DESDE EL 7/1/02 HASTA EL 12/30/04 y el 1/1/07 HASTA EL 12/31/11)

1. Cantidad de empleados elegibles. Primer año <input type="text"/> Segundo año <input type="text"/>			
2. Crédito para el primer año (30% de los primeros \$6,000 en salarios pagados a cada empleado)...	2		
3. Crédito para el segundo año (20% de los primeros \$6,000 en salarios pagados a cada empleado) ..	3		
4. Total (Sume las líneas 2 y 3)	4		

PARTE H - CRÉDITO TRIBUTARIO POR MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA

1. Crédito (certificado por el Departamento de Agricultura - no puede ser mayor que \$4,500)	1		
--	---	--	--

PARTE I - CRÉDITO TRIBUTARIO POR SEGURO DE ATENCIÓN A LARGO PLAZO PROVISTO POR EL EMPLEADOR

1. Anote el 5% de los costos del seguro de atención a largo plazo
2. Multiplique el número de empleados elegibles por \$100.....
3. Anote la cantidad menor de la línea 1 o la línea 2
4. Anote la cantidad de la línea 3 o \$5,000, la que sea menor

1		
2		
3		
4		

PARTE J - CRÉDITO TRIBUTARIO SOBRE LA PROPIEDAD PARA EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES

1. Anote el 60% del total de los impuestos estatales, del condado y municipales sobre la propiedad corporativa....

1		
---	--	--

PARTE K - CRÉDITO TRIBUTARIO POR INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

1. Crédito básico (3%) certificado por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercial.....
2. Crédito para el desarrollo (10%) certificado por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercial
3. Total (Sume las líneas 1 y 2.)

1		
2		
3		

PARTE L - CRÉDITO TRIBUTARIO SOBRE LA PROPIEDAD DE GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD Y VAPOR

Revocada para todos los años tributarios comenzando después del 31 de diciembre de 2005, con fecha efectiva 23 de junio de 2006

PARTE M - CRÉDITO TRIBUTARIO POR VIÁTICOS

1. Cantidad pagada de beneficios por viáticos
2. Anote el 50% de la línea 1
3. Número de empleados a quienes se pagaron beneficios por viáticos
4. Multiplique el número de meses del empleado por \$50.....
5. Anote la cantidad menor de la línea 2 o la línea 4.....

1		
2		
3		
4		
5		

PARTE N - CRÉDITO TRIBUTARIO POR INCENTIVO DE ENERGÍA LIMPIA (por electricidad generada mediante fuentes de energía alternativas)

PARTE N - I Para instalaciones puestas en servicio o que inicialmente comenzaron la combustión simultánea desde el 1/1/2002 hasta el 12/31/2004

Anote en el o los casilleros de abajo el número de kilovatios-hora de electricidad que:

1. no utilizó simultáneamente carbón . Multiplique este número por 0.85 centavos (0.0085)
2. utilizó simultáneamente carbón . Multiplique este número por 0.5 centavos (0.005).....
3. Total (Sume las líneas 1 y 2.)

1		
2		
3		

PARTE N - II Para instalaciones puestas en servicio o que inicialmente comenzaron la combustión simultánea desde el 1/1/2006 hasta el 12/31/2010

Anote en el o los casilleros de abajo el número de kilovatios-hora de electricidad que:

4. no utilizó simultáneamente carbón . Multiplique este número por 0.85 centavos (0.0085)
5. utilizó simultáneamente carbón . Multiplique este número por 0.5 centavos (0.005).....
6. Total (Sume las líneas 4 y 5.).....
7. Anote un quinto de la cantidad indicada en el certificado de crédito inicial
8. Anote el menor de la línea 6 o la línea 7

4		
5		
6		
7		
8		

PARTE N - RESUMEN

9. Total del Crédito Tributario por Incentivo de Energía Limpia para el año tributario actual (Sume las líneas 3 y 8)....

9		
---	--	--

PARTE O - CRÉDITO TRIBUTARIO POR CARBÓN EXTRAÍDO EN MARYLAND

1. Total de toneladas de carbón extraído en Maryland comprado en el presente año tributario
2. Multiplique la línea 1 por \$3

1		
2		

PARTE P - CRÉDITO TRIBUTARIO POR DESARROLLO ECONÓMICO UNO EN MARYLAND

PARTE P - I CÁLCULO DEL INGRESO TRIBUTABLE, RETENCIONES, EMPLEADOS QUE REÚNEN LOS REQUISITOS Y RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA

Si usted es miembro de una PTE, lea las instrucciones especiales que corresponden a los miembros de las PTE ANTES de completar la Parte P.

Sección A

1. Anote su ingreso tributable de Maryland (Vea las instrucciones para la PARTE P-I)
2. Anote su porción del ingreso tributable de Maryland perteneciente al proyecto
3. Ingresos tributables de Maryland que no corresponden al proyecto
(Reste la línea 2 de la línea 1. Si el resultado es menor que 0, escriba 0.)
4. Anote el número de empleados que reúnen los requisitos.....
5. Anote el monto del impuesto sobre el ingreso de Maryland que debe retenerle a los empleados que reúnen los requisitos.....

1		
2		
3		
4		
5		

Si usted es una PTE, no complete la Sección B. Continúe con la PARTE P-II.

Sección B

6. Responsabilidad tributaria total:
línea 9 de la Forma 500;
línea 24 menos los montos de las líneas 25 a la 27 de la Forma 502
línea 32c menos los montos de las líneas 33, 34 y 35 de la Forma 505;
línea 30 menos el monto de la línea 39 de la Forma 504 para un fiduciario residente; o
línea 32 menos el monto de la línea 39 de la Forma 504 para un fiduciario no residente.
Si el resultado es menor que 0, escribo
7. Impuesto sobre el ingreso del proyecto (Vea las instrucciones para la PARTE P-I).....
8. Impuesto sobre el ingreso que no corresponden al proyecto
(Reste la línea 7 de la línea 6. Si el resultado es menor que 0, escriba 0.)

6		
7		
8		

PARTE P - II CRÉDITOS CONTRA LA RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA Y EL IMPUESTO SOBRE EL INGRESO DEL PROYECTO

UTILICE LA PARTE P-II para calcular la parte de los créditos permitida para este año tributario que reducirá su responsabilidad tributaria.

Sección A – Costos del proyecto

9. Total de los costos elegibles del proyecto (\$500,000 como mínimo)
10. Anote la menor cantidad de la línea 9 o \$5,000,000. Si usted es una PTE, no complete las líneas 11 a la 14
11. Anote el total de los créditos y reembolsos para los costos del proyecto obtenidos en años tributarios anteriores
12. Reste la línea 11 de la línea 10. Si el resultado es menor que 0, escriba 0.
13. Responsabilidad tributaria de Maryland sobre el ingreso del proyecto
(Anote el monto de la línea 7.)
14. Crédito tributario sobre el ingreso del proyecto (Anote la menor cantidad entre la línea 12 o la línea 13.).....

9		
10		
11		
12		
13		
14		

Sección B – Costos de inicio de actividades

15. Total de los costos de inicio de actividades elegibles
16. Anote la menor cantidad de la línea 15 o \$500,000. Si usted es una PTE, no complete las líneas 17 a la 22
17. Anote el total de créditos y reembolsos para los costos de inicio de actividades del proyecto obtenidos en años tributarios anteriores
18. Reste la línea 17 de la línea 16. Si el resultado es menor que 0, escriba 0
19. Multiplique el número de la línea 4 por \$10,000
20. Anote la menor cantidad entre la línea 18 o la línea 19.....
21. Responsabilidad tributaria restante luego de la deducción de los créditos obtenidos para los costos del proyecto en la Sección A (Reste la línea 14 de la línea 6. Si el resultado es menor que 0, escriba 0.)
22. Porción no reembolsable del crédito de inicio de actividades. Esta cantidad no puede exceder ninguna responsabilidad tributaria restante. Anote la menor cantidad entre la línea 20 o la línea 21....

15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		

PARTE P - III CRÉDITO TRIBUTARIO REEMBOLSABLE POR DESARROLLO ECONÓMICO UNO DE MARYLAND (Complete únicamente si es elegible para el reembolso) Utilice la PARTE III para calcular la parte del crédito que se reembolsará en este año tributario. Si usted es una PTE, **NO** complete esta parte.

IMPORTANTE: Complete la Parte P-III únicamente si en este año es posible que se reembolse una parte de este crédito (Vea las instrucciones). De lo contrario, deje en blanco la Parte P-III y continúe con la PARTE P-IV.

Sección A – Costos del proyecto

23. Crédito restante luego de la deducción del crédito tributario sobre los ingresos del proyecto (Reste la línea 14 de la línea 12. Si el resultado es menor que 0, escriba 0.)	23		
24. Impuesto sobre el ingreso que no corresponde al proyecto (Anote el monto de la línea 8.)	24		
25. Impuesto disponible para la aplicación del crédito (Reste la línea 14 y la línea 22 de la línea 6. Si el resultado es menor que 0, escriba 0.)	25		
26. Crédito tributario sobre el ingreso que no corresponde al proyecto (Anote la menor cantidad entre la línea 24 y la línea 25.)	26		
27. Reembolso tentativo (Reste la línea 26 de la línea 23. Si el resultado es menor que 0, escriba 0.).....	27		
28. Impuesto sobre el ingreso de Maryland que se debe retener durante este año tributario a los empleados que reúnen los requisitos. Anote el monto de la línea 5	28		
29. Reembolso permitido para este año tributario. Reste la línea 26 de la línea 28 (Si el resultado es menor que cero 0, use 0) y anote esta cantidad o la línea 27, la que sea menor	29		

Sección B - Costos de inicio de actividades

30. Reembolso tentativo (Reste la línea 22 de la línea 20. Si el resultado es menor que 0, escriba 0.).....	30		
31. Impuesto sobre el ingreso de Maryland que se debe retener durante este año tributario a los empleados que reúnen los requisitos. Anote el monto de la línea 5	31		
32. Reembolso permitido para este año tributario (Anote la menor cantidad entre la línea 30 o la línea 31)....	32		

PARTE P - IV RESUMEN

33. Total del crédito no reembolsable para los costos del proyecto (Anote la suma de las líneas 14 y 26)..	33		
34. Total del crédito no reembolsable para los costos de inicio de actividades. (Anote el monto de la línea 22)	34		
35. Total del crédito tributario no reembolsable por desarrollo económico uno de Maryland. (Sume las líneas 33 y 34.)	35		
36. Total del crédito reembolsable para los costos del proyecto. (Anote el monto de la línea 29).....	36		
37. Total del crédito reembolsable para los costos de inicio de actividades. (Anote el monto de la línea 32)	37		
38. Total del crédito tributario reembolsable por desarrollo económico uno de Maryland. (Sume las líneas 36 y 37.)	38		

PARTE Q - CRÉDITO TRIBUTARIO POR LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO QUE RESPETE EL MEDIO AMBIENTE

1. Crédito (autorizado por la Administración de Energía de Maryland)	1		
--	---	--	--

PARTE R - RESUMEN DE CRÉDITOS TRIBUTARIOS COMERCIALES

1. Total del crédito tributario de zona empresarial de la Parte A, línea 15.....	1		
2. Total del crédito tributario por oportunidad de empleo de la Parte B, línea 10	2		
3. Total del crédito tributario de Maryland para empleados discapacitados de la Parte C, línea 9	3		
4. Total del crédito tributario por la creación de empleos de la Parte D, línea 13	4		
5. Total del crédito tributario por inversiones en la comunidad de la Parte E, línea 3	5		
6. Total del crédito tributario para negocios que crean nuevos puestos de trabajo de la Parte F, línea 3..	6		
7. Total del crédito tributario por el empleo a largo plazo de ex delincuentes de la Parte G, línea 4	7		
8. Total del crédito tributario por mejora de la calidad del agua de la Parte H, línea 1	8		
9. Total del crédito tributario por seguro de atención a largo plazo provisto por el empleador de la Parte I, línea 4	9		

10. Total del crédito tributario sobre la propiedad para empresas de telecomunicaciones de la Parte J, línea 1
 11. Total de créditos tributarios por investigación y desarrollo de la Parte K, línea 3.....
 12. Total del crédito tributario sobre la propiedad de generación de electricidad y vapor “Revocado”
 13. Total del crédito tributario por viáticos de la Parte M, línea 5.....
 14. Total del crédito tributario por incentivo de energía limpia de la Parte N, línea 9
 15. Total del crédito tributario por carbón extraído en Maryland de la Parte O, línea 2
 16. Total del crédito tributario no reembolsable por desarrollo económico uno de Maryland de la Parte P, línea 35; si tiene más de un proyecto, vea las instrucciones
 17. Total del crédito tributario para la construcción de edificios que respeten el medio ambiente de la Parte Q, línea 1
 18. Total de créditos del corriente año (Sume de la línea 1 a la línea 17)
 19. Traslado de los créditos en exceso de la Parte S, línea 7, del año tributario 2005 Forma 500CR....
 20. Crédito provisional. (Sume las líneas 18 y 19.)
 21. Anote la cantidad de cualquier recuperación de crédito. (Vea las instrucciones para la Parte D, y la Parte F.)
 22. Crédito provisional después de la recuperación. (Reste la línea 21 de la línea 20.)
Si el resultado es menor que 0, anote la cifra negativa.....
 23. Anote el impuesto de:
línea 9 de la Forma 500;
línea 24 menos los montos de las líneas 25 a la 27 de la Forma 502
línea 32c menos los montos de las líneas 33, 34 y 35 de la Forma 505;
línea 30 menos el monto de la línea 39 de la Forma 504 para un fiduciario residente; o
línea 32 menos el monto de la línea 39 de la Forma 504 para un fiduciario no residente.
Si el resultado es menor que 0, escriba
 24. Crédito permisible (Anote la cantidad que sea menor de la línea 22 ó 23)
- También anote esta cantidad en la línea:
10c de la Forma 500, 28 de la Forma 502, 41 de la Forma 504 ó 36 de la Forma 505.

10		
11		
12	XXXXXXXXXX	
13		
14		
15		

16		
17		
18		
19		
20		
21		

22		
----	--	--

23		
24		

NOTA: Se requiere una suma al ingreso para los créditos de las Partes A, B, C, G, J, y K. Sume las líneas 1, 2, 3, 7, 10 y 11. Anote el resultado en la línea 2f de la Forma 500, la línea 5 de la Forma 502, la línea 19 de la Forma 505 o la línea 3 de la Forma 504.

PARTE S - CÁLCULO DEL TRASLADO DEL EXCEDENTE DE CRÉDITO

Si la cantidad de la línea 22 es menor o igual que la línea 23 de la Parte R, no complete esta sección.

1. Anote la cantidad de la línea 23 de la Parte R
2. Sume las líneas 10, 13, 15 y 16 de la Parte R.
3. Reste la línea 2 de la línea 1. (Si el resultado es menor que 0, anote 0.)
4. Reste la línea 2 de la línea 22 de la Parte R
5. Traslado del crédito excedente provisional (Reste la línea 3 de la línea 4.)
6. Anote cualquier cantidad incluida en la línea 5 que haya vencido en este año tributario
7. Reste la línea 6 de la línea 5. (Si el resultado es menor que 0, anote 0). Éste es el traslado de su crédito..

1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		

PARTE T - CRÉDITOS TRIBUTARIOS REEMBOLSABLES SOBRE EL INGRESO COMERCIAL

1. Total del crédito tributario reembolsable por desarrollo económico uno de Maryland de la Parte P, línea 38; si tiene más de un proyecto, vea las instrucciones
- También anote la cantidad de:

1		
---	--	--

La línea 10d de la Forma 500 o de la Parte H, línea 3 de la Forma 502CR. Los fiduciarios deben sumar esta cantidad a cualquier otro crédito de las Formas 500CR y 502H y anotarla en la línea 41 de la Forma 504.